UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 185 -2013-UNSCH-CU

Ayacucho, 22 ABR. 2013

Visto el Memorando Nº 114-2013-FCA-UNSCH de la Facultad de Ciencias Agrarias, sobre elección de Jefe del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia; y

CONSIDERANDO:

Que, el día 22 de marzo de 2013, se realizó el acto eleccionario para elegir al Jefe del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agrarias, bajo la conducción del Decano encargado de la Facultad;

Que, según el acta de elección, el Dr. Rolando Bautista Gómez resultó elegido en el cargo de Jefe del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia de la referida Facultad, por el periodo de un (01) año, a partir del 08 de abril de 2013 al 07 de abril de 2014;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32º, literal k) de la Ley de Universitaria Nº 23733, el artículo 127º, literal j) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 16 de abril de 2013;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR al Dr. ROLANDO BAUTISTA GÓMEZ, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como Jefe del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el periodo de un (01) año, a partir del 08 de abril de 2013 al 07 de abril de 2014.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la remuneración al cargo a favor del citado docente, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. GLODOALDO FERNANDEZ ZEA
Secretario General

gjsl